

Prácticas Externas

Código: 103962
Créditos ECTS: 18

2025/2026

| Titulación | Tipo | Curso |
|--|------|-------|
| Administración y Dirección de Empresas | OT | 4 |
| Economía | OT | 4 |

Contacto

Nombre: Valeri Sorolla Amat

Correo electrónico: valeri.sorolla@uab.cat

Equipo docente

Felix Emilio Pedrosa Negrete

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura sólo está disponible para los estudiantes de los grados de ECONOMÍA y ADE en inglés y también para los estudiantes del doble grado de ADE+DERECHO.

ECONOMÍA y ADE en inglés

Los prerequisitos para poder solicitar una plaza en la asignatura de prácticas externas son tres:

1. Estar matriculado/a a los grados de ADE en inglés, o ECONOMÍA en inglés o a la doble titulación de ADE+DERECHO.
2. Tener superadas todas las asignaturas de primer curso.
3. Haber superado un mínimo de 150 ECTS del grado.
4. Tener una nota de expediente superior a 5.

ADE+DERECHO

Los prerequisitos para poder solicitar una plaza en la asignatura de prácticas externas son:

1. Estar matriculado/da a la doble titulación de ADE+DRERECHO.
2. Tener superados como mínimo un total de 279 ECTS del los cuatro primeros cursos

Objetivos y contextualización

La asignatura tiene dos objetivos principales:

1. Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes materias cursadas durante el grado y así poder complementar la formación académica recibida.
2. Facilitar al estudiante un primer acercamiento directo al mundo profesional y empresarial que le permita identificar el perfil profesional más idóneo a sus habilidades y competencias adquiridas durante su formación académica.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que tiene la capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Economía

- Demostrar que tiene la capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el Grado.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
2. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
3. Demostrar que tiene capacidad de integración en un entorno laboral, y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el grado.
4. Demostrar que tiene capacidad de integración en un entorno laboral y aplicar las habilidades y competencias adquiridas en el grado.

5. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
6. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
8. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
9. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
10. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
11. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios e responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
15. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
16. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

Las prácticas curriculares para los estudiantes matriculados en el doble grado de ADE+DERECHO se realizarán en diferentes empresas de sectores se ajusten al perfil de los alumnos de esta doble titulación.

Las prácticas externas de los estudiantes de los grados de ADE y ECONOMÍA en inglés se realizarán básicamente en diferentes empresas vinculadas a Barcelona Activa, entidad con la que se ha establecido un convenio para colaborar en este ámbito. El contenido del practicum será variable y dependerá del talante y perfil requerido por la empresa receptora del estudiante, pero en cualquier caso tanto el coordinador de las prácticas como el tutor académico velarán para que el estudiante realice tareas adecuadas a su formación de grado y participe en actividades en las que el estudiante pueda aprender de manera significativa. Las prácticas requerirán que el idioma inglés sea empleado como mínimo en un 30% de las horas de duración de la estancia de prácticas. Todas las comunicaciones e informes escritos deberán ser necesariamente en inglés.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Estancia en la empresa | 420 | 16,8 | 1, 2, 3, 4, 8, 14, 15 |
| Reuniones con el coordinador | 5 | 0,2 | 1, 14 |
| Tutoría | 10 | 0,4 | 1, 14 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Preparación del informe | 15 | 0,6 | 1, 6, 14 |

Las prácticas curriculares para los estudiantes matriculados al doble grado de ADE+DERECHO: se ofertarán unas 15 plazas de prácticas en función del interés y necesidades de las empresas colaboradoras.

Estudiantes de ADE y ECONOMÍA en inglés: la facultad de Economía y Empresa a través de un convenio con la entidad Barcelona Activa ofrecerá unas 20 plazas de prácticas en función del interés y necesidades de las empresas vinculadas a la entidad anterior.

El criterio de selección estará basado mayoritariamente en la media ponderada del expediente académico del alumno.

De manera excepcional, también se puede tener en cuenta el encaje del perfil del estudiante con las necesidades de la empresa y la relación entre las asignaturas cursadas previamente por el alumno y las características y talante de las prácticas.

En principio las prácticas previstas serán 100% presenciales en la empresa, aunque esta situación puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------------|------|-------|------|---|
| Evaluación del tutor académico | 60% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 14, 15, 16 |
| Evaluación del tutor de la empresa | 40% | 0 | 0 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 |

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única. La evaluación de la asignatura para los estudiantes de ADE y ECONOMÍA en inglés y de ADE+DERECHO se realizará en base a los puntos y la ponderación que se indican a continuación:

1. Evaluación del tutor académico basada en el seguimiento efectuado por él mismo del estudiante durante el período de prácticas y la valoración que haga el estudiante sobre su aprendizaje a través de un autoinforme. Esta valoración será supervisada por el coordinador de las prácticas. Ponderación: 60%.

2. Evaluación del tutor de prácticas en la empresa sobre el aprendizaje del estudiante durante el período de prácticas. Ponderación 40%.

El estudiante deberá realizar un autoinforme sobre su estancia de prácticas detallando todas las tareas que ha realizado y las competencias que ha adquirido. También se deberá incluir una reflexión personal sobre su experiencia en la empresa. Asimismo, el tutor de la empresa deberá elaborar un informe final sobre la estancia de prácticas del alumno en la empresa, poniendo de relieve qué competencias ha adquirido (y / o ha mejorado) y realizando una valoración cuantitativa del aprendizaje adquirido por alumno durante el período de prácticas.

Para poder ser evaluado de la asignatura, el alumno/a debe haber realizado como mínimo una estancia en la empresa de 420 horas. En caso de que el alumno/a esté enfermo/a o falte algún día por motivos personales, deberá recuperar las horas en las que se haya ausentado.

Uso de la Inteligencia Artificial

Uso prohibido: "En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad".

Bibliografía

A determinar en cada caso.

Software

Para poder hacer un seguimiento completo de las prácticas curriculares es recomendable tener un buen conocimiento de las aplicaciones de Excel y Word.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura